

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores accionistas de la compañía
INMOBILIARIA CUCIÑO S. A. (En Liquidación)
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, a las Resoluciones en vigencia, y al Estatuto Social de la compañía, tengo a bien exponer a ustedes el informe de mi gestión correspondiente al ejercicio económico del 2.016.

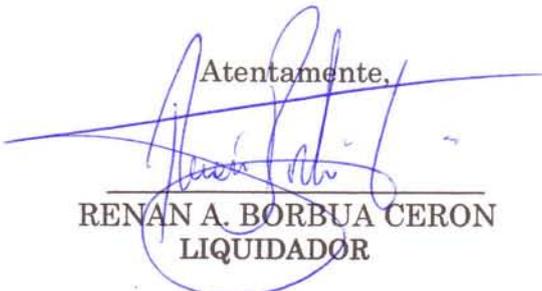
La actividad para la que fue constituida la empresa no se pudo desarrollar debido a la falta de financiamiento operacional, lo que no ha permitido cumplir con las metas propuestas, originando que por incumplimiento de la ley sea disuelta por la Superintendencia de Compañías, encontrándose inscrita en el Registro Mercantil con fecha marzo 18 de marzo del 2.016, nombrándose como liquidador por parte de la identidad de control al Representante Legal de la empresa, nombramiento que fue inscrito el 19 de octubre del 2.016, fecha desde que estoy ejerciendo el cargo en cumplimiento con lo dispone la ley.

Esta administración se sujetó a las disposiciones emanadas por la Ley de Compañías y en el estatuto social.

En calidad de Liquidador y como administrador de la empresa, en el ejercicio que se informa se ha procedido a realizar varias actividades, como la venta del único activo fijo de propiedad de la empresa, encontrándose depositado en la cuenta bancaria a nombre de la empresa los valores recibidos, los mismos que serán repartidos a los accionistas oportunamente, los gastos que se presenten serán cubiertos como se vayan presentando. En el ejercicio que se informa, el liquidador como administrador y representante de la empresa, ha cumplido con todas las obligaciones y tributos exigidos por las instituciones de control.

Para concluir, quiero agradecer el apoyo recibido por los accionistas y que me han permitido avanzar con el cumplimiento de las responsabilidades a mi otorgado.

Atentamente,


RENAN A. BORBUA CERON
LIQUIDADOR